

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 1 de 8

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

DIRIGIDO A : Yolanda Martínez Manjarrez
 Jefe Oficina Control Interno
FECHA DE PRESENTACIÓN : 15 de mayo de 2018.
REALIZADA POR : Moisés Gómez Pinto
PERIODO ANALIZADO : Enero – Marzo de 2018
NORMAS : Decreto 1737 de 1998, modificaciones al mismo según Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 2785 de 2011 y 0984 de 2012 y Directivas Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de parte de la entidad, de las medidas de austeridad adoptadas con la expedición del Decreto 1737 de 1998 y sus posteriores modificaciones (Decretos 2209 de 1998, 2445 de 2000, 4561 de 2006, 2785 de 2011, 0984 de 2012), y la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, medidas mediante las cuales el Gobierno Nacional instruye a las entidades del Estado Colombiano para que adopten y desarrollen políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público.

2. ALCANCE DEL INFORME

Dar a conocer al Director General el comportamiento de los gastos de la entidad en el primer trimestre de 2018, en el marco de las normas en cite.

3. METODOLOGÍA

Dentro de las técnicas de evaluación legalmente establecidas, hemos considerado la observación, la inspección, la comparación, el seguimiento y la verificación entre otras, que nos permitan de acuerdo con nuestro rol de evaluador independiente realizar este seguimiento en los términos y periodo indicado y entregarlo al Director General para que se tomen las acciones de mejoramiento institucional correspondiente.

4. CUERPO DEL INFORME

La Corporación Autónoma Regional del Cesar –Corpocesar, no tiene un plan de austeridad del gasto establecido para la vigencia 2018, sin embargo realizamos el seguimiento para dar a conocer al Director General el comportamiento de los gastos de

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 2 de 8

la entidad en el primer trimestre de 2018 teniendo en cuenta las normas citadas anteriormente.

4.1. REDUCCIÓN DE GASTOS GENERALES

4.1.1 Gastos de Publicaciones

El comportamiento en el gasto de Publicidad y Publicaciones, que en la Corporación de acuerdo al Plan de Cuenta se llama Impresos y Publicaciones, fue el siguiente:

MESES	2017	2018	% DIFERENCIA
ENERO	0	0	3824,19
FEBRERO	0	13.770.000	
MARZO	350.900	0	
TOTAL	350.900	13.770.000	

Como se puede observar, los gastos en el primer trimestre de 2018 de impresos y publicaciones aumentaron en un 3.824% en comparación con el mismo trimestre de 2017, sin embargo, la apropiación inicial de la cuenta Impresos y Publicaciones para la vigencia 2018 es de \$60.000.000 y la apropiación final para la vigencia 2017 fue de \$62.400.000, lo que hace que se presente una reducción del 3,84% en la cuenta de 2018 con relación a la de 2017.

Este valor en el primer trimestre de 2018 estuvo representado en el siguiente gasto:

MES	CONTRATISTA	No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
Feb.	MULTISERVICIOS Y ASESORIAS DE LA COSTA S.A.S.	19-6-0159-2018	Contratar la prestación de servicios para el diseño, diagramación e impresión de las cartillas que contienen el Acuerdo Colectivo entre la entidad y el sindicato	1.770.000
	EL PILON S.A.	19-6-0155-2018	Prestación de servicios de un diario local para la coordinación y ejecución de campañas divulgativa que contribuyan a la sensibilización y concientización de la comunidad sobre la importancia y la preservación del medio ambiente y avisos institucionales legales.	12.000.000

4.1.2. Gastos de viaje y viáticos

La Subárea de Contabilidad no suministró el reporte de los gastos de viajes y viáticos porque según ellos están en la implementación del nuevo software financiero.

4.1.3. Gastos de Combustible

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 3 de 8

Según la información suministrada por la Subárea Almacén, la Corporación tiene los siguientes vehículos propios:

VEHÍCULO	PLACA	FUNCIONARIO RESPONSABLE
Camioneta de Estacas	OIR 099	Subdirector General Área Gestión Ambiental.
Camioneta doble cabina	OVX 127	Jefe Oficina Jurídica
Camioneta doble cabina	OVV 126	Subdirector General Área Gestión Ambiental
Moto	EMA99A	José Morales Sarmiento –Auxiliar Administrativo

En febrero del presente año, la entidad suscribió con Carlos Daniel Quintero Obregón/La Esmeralda 3 el contrato No. 19-6-0158-0-2018, cuyo objeto es Suministro de gasolina corriente para el desplazamiento de los vehículos y motocicleta de propiedad de la Corporación, en inicio de año para el adecuado funcionamiento y cumplimiento a las actividades asignadas a los funcionarios en cumplimiento de las comisiones encomendadas, para la sede central de la Corporación Autónoma Regional del Cesar "Corpocesar", por valor de \$21.800.000, para suministrarse en un plazo de 6 meses o hasta agotarse el presupuesto.

En el periodo analizado no se evidenció pagados parciales a La Esmeralda 3 por el suministro de gasolina.

4.1.4. Gasto de telefonía

4.1.4.1. Gasto de Teléfonos Celulares.

La Corporación tiene 19 líneas de telefonía móvil, 18 operan con Claro, los funcionarios y áreas que tienen líneas asignadas son: Director General, los tres Subdirectores, el Secretario General, el Asesor de Dirección, el Jefe de la Oficina Jurídica, el Coordinador Financiero, el Tesorero, el Pagador, la Coordinación Jurídica Ambiental y la Subdirección de Gestión Ambiental; las líneas: 3156037200, 3156127967, 3183818079, 3183818082, 3183818084, 3187345141 y 3135554177 son modem para internet mediante conexión wifi.

Por otro lado, se verificó que la fuente de los recursos con los cuales se han realizado los pagos por el servicio fue RAE.

A continuación se puede observar el comportamiento de los gastos por este servicio en el primer trimestre de 2018:

MES	2017	2018	% DIFERENCIA
ENERO	101.718	1.063.762	-4,63
FEBRERO	101.417	1.254.914	
MARZO	3.252.493	976.858	
TOTAL	3.455.628	3.295.534	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 4 de 8

En el cuadro podemos observar que el valor de unos meses varía considerablemente con respecto a otros, esto se debe a que las facturas se pagan como van llegando.

A demás de lo anterior, observamos que en el primer trimestre de 2018 los pagos por este servicio disminuyeron en un 4,63% en comparación con los pagos del mismo trimestre de 2017.

4.1.4.2. Gasto de Teléfonos Fijos

En Corpocesar el comportamiento de los gastos por teléfonos fijos en el periodo analizado fue el siguiente:

MES	2017	2018	% DIFERENCIA
ENERO	8.622.070	9.605.501	-28,11
FEBRERO	9.402.216	1.138.409	
MARZO	9.443.367	9.002.134	
TOTAL	27.467.653	19.746.044	

Como se puede observar en el cuadro, en el primer trimestre de 2018 los pagos por este servicio disminuyeron en un 28,11% en comparación con el mismo trimestre de 2017.

Los pagos del trimestre 2018 por línea telefónica fue el siguiente:

Línea No.	Área o Seccional Responsable	Total
55737346	Sub Administrativa y Financiera	17.647.560
55750444	Curumaní	109.551
55733925	Secretaria General	70.414
55885446	Sub Planeación	605.255
55738126	Sistemas	70.414
55738137	Oficina Jurídica	73.919
55737778	Sub. Ambiental	70.453
55737813	Dirección General	70.414
55737181	Dirección General	388.251
55748960	Dirección General.	561.902
55738478	Sistemas	70.414
55769006	La Jagua de Ibirica	7.497
TOTAL		19.746.044

En el detalle por líneas observamos lo siguiente:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 5 de 8

- La línea No. 55737346 asignada a la Subdirección Administrativa y Financiera presenta un consumo de **\$17.647.560**, que representa el 89,37% del total del consumo facturado por este concepto en el primer trimestre de 2018. La empresa Telefónica Movistar detalla el cobro en la facturación con los siguientes conceptos: arriendo de Central Telefónica e Internet dedicativo, banda ancha Local Ilimitada de 30 Mb para la sede central, cargo fijo a larga distancia - Línea LDN 018000910999, local extendida y Nacional Automática.

4.1.5. Gastos de papelería

El 12 de julio de 2017 la entidad suscribió con Papelería Valledupar contrato de suministro No. 19-6-0142-0-2017 cuyo objeto es el suministro de elementos de oficina, útiles, papelería, tintas, para atender la operatividad de proyectos ambientales que adelanta la Corporación Autónoma Regional del Cesar –Corpocesar, por valor de \$62.921.260.

Observamos que la Papelería Valledupar hizo una entrega parcial de elementos los cuales la entidad pagó así:

MES	Resolución	Pago parcial
AGOSTO	0716 del 01 de agosto de 2017	40.963.700
DICIEMBRE	1509 del 15 de diciembre de 2017	21.957.560
TOTAL		62.921.260

Se observa una reducción del 2,13% en el valor del contrato de 2017 en comparación con el contrato de 2016

En el primer trimestre de 2018 no se suscribió contrato de suministro de papelería.

4.1.6. Servicios Público

4.1.6.1. Servicio de Agua, Alcantarillado y Aseo

El comportamiento de los gastos por del servicio de agua, aseo y alcantarillado en el primer trimestre de 2018 fue el siguiente:

MES	2017	2018	% DIFERENCIA
ENERO	200.109	45.100	-59,41
FEBRERO	440.748	0	
MARZO	491.384	414.487	
TOTAL	1.132.241	459.587	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 6 de 8

Como se puede observar en el cuadro, en el primer trimestre de 2018 los pagos que se hicieron se disminuyeron en un 59,41% en comparación con el mismo trimestre de 2017, esto se debió a que no llegaron las facturas de las Seccionales de Aguachica, Chimichagua y la Jagua.

El comportamiento de los pagos del primer trimestre de 2018 por establecimiento fue el siguiente:

Establecimiento	Dirección del Establecimiento	Total
Sede Principal Corpocesar	Cr 9 No. 9 - 88	350.087
Seccional Curumaní	Municipio Curumaní	109.500
Seccional Aguachica	Municipio Aguachica	0
Seccional Chimichagua	Municipio Chimichagua	0
Seccional La Jagua	Municipio La Jagua de Ibirico	0
Total		459.587

En este cuadro observamos que el gasto por este servicio en la sede principal de Corpocesar representó el 85,49% del total de los gastos del trimestre analizado.

4.1.6.2. Servicio de Energía Eléctrica

El Comportamiento de los gastos por este servicio en el primer trimestre de 2018 es el siguiente:

MES	2017	2018	% DIFERENCIA
ENERO	9.154.630	328.060	-3,78
FEBRERO	8.704.090	15.468.110	
MARZO	8.533.660	9.597.820	
TOTAL	26.392.380	25.393.990	

Como se puede observar en el cuadro, en el primer trimestre de 2018 los gastos por este servicio disminuyeron en un 3,78% en comparación con el mismo trimestre de 2017.

El comportamiento de estos gastos en el primer trimestre de 2018 por establecimiento fue el siguiente:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PCEV-01 -F-09
	GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.	VERSIÓN: 2.0
	INFORMES DE SEGUIMIENTOS	FECHA: 17/07/2014
		Página 7 de 8

Establecimiento	Dirección del Establecimiento	Total
Sede Principal Corpocesar	Cr 9 No. 9 - 88	18.477.290
Planeación	Cr 9 No. 9 - 06	705.930
CAVFS	Vía Valencia Estación Piscícola	5.248.560
Proyecto Bioclimático	Vía la Paz	350.770
Seccional Curumaní	Municipio Curumaní	302.180
Seccional La Jagua	Municipio La Jagua de Ibirico	107.370
Seccional Chimichagua	Municipio Chimichagua	201.890
Seccional Aguachica	Municipio Aguachica	0
Total		25.393.990

Como podemos observar en el cuadro, el gasto por el consumo en el servicio de energía eléctrica en la sede principal de la Corporación en el primer trimestre de 2018, asciende a la suma de **\$18.477.290** que representa el 73% del valor total de los pagos por este servicio.

4.2. GASTOS DE NÓMINA Y REDUCCIÓN DE CONTRATACIÓN POR SERVICIOS PERSONALES.

En este numeral relacionamos los contratos celebrados por la entidad en el periodo objeto de estudio, para observar el comportamiento de estos, frente a la Planta Global aprobada, con el fin de establecer si lo actuado, esta ajustado a las recomendaciones del Artículo 1 del Decreto 2209/98.

A continuación, presentamos el análisis de esta información:

CUADRO No. 2			
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO VS VACANTES EN LA PLANTA DE PERSONAL			
PERIODO	NO. DE CONTRATOS	No. DE VACANTES	% ENTRE CONTRATO Y VACANTES
Enero– Marzo	152	38	400
FUENTE: Reporte de la Subdirección Administrativa y Financiera			

De esta información podemos manifestar lo siguiente:

- La Corporación en el primer trimestre de 2018 celebró 152 contratos de prestación de servicios, para el área misional y de apoyo, los cuales representaron el 400% con respecto a las 38 vacantes existentes en la Planta Global de Personal vigente en la entidad.

	<p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</p> <p align="center">GESTION DE EVALUACIÓN Y CONTROL.</p> <p align="center">INFORMES DE SEGUIMIENTOS</p>	PCEV-01 -F-09	24
		VERSIÓN: 2.0	
		FECHA: 17/07/2014	
		Página 8 de 8	

- Los contratos fue necesarios suscribirlos, ante la no existencia de personal de planta disponible, para realizar las actividades contratadas. (Artículo 1 Decreto 2209 de 1998)
- De los 152 contratos, 114 son de apoyo a la gestión del área misional y 38 son de apoyo al área administrativa, los cuales de acuerdo a las exigencias técnicas y administrativas fue necesarios suscribir.

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento y verificación de los rubros sobre los cuales de conformidad con el Decreto 1737 de 1998, sus modificatorios y la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016, las entidades del Estado deben mantener un comportamiento austero, nos permitimos recomendar que se actualice el PIGA Vigencia 2018, específicamente los programas Uso Eficiente del Agua y Uso Eficiente de la Energía para que se formulen y/o ajusten e implementen actividades para reducir el consumo de energía eléctrica y agua en la sede actual de Corpopesar y en el CAVFS.

Atentamente,


MOISES GÓMEZ PINTO
 Profesional Universitario OCI.